



Senado propone que Municipios informen a Senama y Sernatur viajes de adultos mayores

Description

Con el fin de evitar situaciones de riesgo, el Senado, de manera transversal acordó un proyecto de acuerdo que propone obligar a los municipios informar al Servicio Nacional de Turismo, Sernatur, y al Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama, sobre los viajes que organice para adultos mayores, detallando el registro de pasajeros y especialización de los profesionales que los asistan y acompañen, señaló prensa de la Cámara Alta.

La solicitud da cuenta que durante la tramitación de la moción que establece la obligación de las empresas que ofrezcan servicios especiales o paquetes turísticos dirigidos a la tercera edad, de disponer de personal capacitado en técnicas de primeros auxilios y otras medidas de resguardo (16327-35), se advirtió “una falencia no menor” indicaron.

Al respecto, indican que “los programas de viajes que organizan las municipalidades, de manera independiente, y que no son parte integral del programa de viajes de Sernatur no son informados a este servicio”.

Esto, prosiguen, “expone a riesgos a las personas mayores”, al no ser fiscalizadas por el organismo estatal.

En este contexto, recuerdan que “el Estado de Chile tiene el deber de proteger y garantizar los derechos de las personas mayores, promoviendo su inclusión, integración y participación en la sociedad”.

Y, “como parte del cumplimiento de los deberes del Estado para con las personas mayores, los viajes para personas mayores organizados por municipalidades son parte del programa Vacaciones Tercera Edad (VTE) del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur)”.

El Maipo

Date Created

Julio 2025